

31-1C



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 01 DE FEBRERO DE 2022 RFC: VECR730930NN9



DATOS DEL COMISIONADO

VELASCO CALDERON JOSÉ RAMÓN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL No. de empleado: 6578 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 25 DE ENERO DEL 2022

Con el objeto de: Llevar a cabo Visitas De Inspección en materia de Residuos Peligrosos al Banco de Material denominado Triturados, Matzonlla, en el municipio de Huachinango, Estado de Puebla,

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/0095/2022,	VISITAS DE INSPECCION AL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO,, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	25-ene	25-ene	0.5	480.00	280.00
TOTAL						\$ 280.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 280.00

IMPORTE EN LETRA: DISCIENTOS OCHENTA PESOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

C. FLORIBERTO MILÁN GONTERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 69 párrafo segundo y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/14C 26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funga como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RUC: 6213/1241

11-100030

6835

-1815-



FOLIO No.	1241
FECHA	10/02/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE RAMON VELASCO CALDERON **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R.N. "B" **II.4.-RFC** VECR730930NN9

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Huachinango Puebla	25/01/2022 25/01/2022	0 1	MXN 560.00	280.00 100% 280.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 280.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION AL BANCO DE MATERIAL TRITURADOS MATZONTLA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Maria Alejandra Gil Atenco Tecnico Superior	Maria Alejandra Gil Atenco Tecnico Superior	JOSE RAMON VELASCO CALDERON INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R.N. "B"



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Inspección Industrial

ASUNTO: Informe de Visita de Inspección en materia de Residuos Peligrosos al Banco de Material denominado Triturados, Matzontla, en el municipio de Huachinango, Estado de Puebla, Visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales en los municipios de Honey, y Pahuatlan, estado de Puebla.

PARA: MVZ. Floriberto Milan Cantero,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 25 de enero de 2022.

NÚM. DE OFICIO DE COMISION: PFFPA/27.2/2C.27.1.4/0095/2022

Por medio del presente se informa sobre las actividades realizadas el día: 25 de enero de 2022 de enero de 2022.

INSPECTORES PARTICIPANTES: CC. Ing. José Ramón Velasco Calderón, Carlos Jesus Ruiz Becerra, E Ing. Adrian Ramirez Gonzalez

OBJETIVO: visita de inspección en el Banco de Material denominado Triturados, Matzontla, en el municipio de Huachinango, Estado de Puebla.

Siendo las 13 (Trece) horas con 30 (treinta) minutos del día 25 (veinticinco) del mes de enero de 2022, estando constituidos en el predio Innominado Matzontla, Junta Auxiliar de Cuacuila, Municipio de Huachinango, Estado de Puebla, a la altura de las coordenadas de referencia UTM x=0602306 y Y=2229720, zona 14QWGS85 Lo anterior en cumplimiento de la orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0003/22 de fecha 25 de enero del 2022, suscrita por el C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, se requirió la presencia del propietario, responsable, encargado, ocupante o representante legal del establecimiento denominado CONSTRUCTORA MARNÁ, S.A. DE C.V. (BANCO DE MATERIAL DENOMINADO TRITURADOS MATZONTLA), compareciendo en este momento y atendiendo los suscritos Inspectores el C. Alejandro García Hernández, quien se ostentó como representante del establecimiento en mención, se desahogaron los puntos referentes al objeto de la orden de inspección consistente verificar documental y físicamente que el establecimiento sujeto a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de descarga de residuos peligrosos, se verificó documental y físicamente que el establecimiento sujeto a inspección, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos; y en su caso con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2006; NOM-054-SEMARNAT-1993, Que establece el procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos considerados como peligrosos por la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-1993 y demás aplicables a la materia, una vez terminada la inspección, se procede a levantarse para constancia la acta de inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/006/22-71, en 15 fojas útiles, concluyendo el acta de inspección a las 21 horas con 30 minutos del día 25 de Enero de 2022, retornando a la ciudad de Puebla, por las condiciones climatológicas en promedio de las 23:30 horas de la noche se arribó a la ciudad de Puebla.

Evidencias fotográficas



Lugar de la visita de Inspección



Maquinaria existente en lugar



Material existente en el lugar visitado.

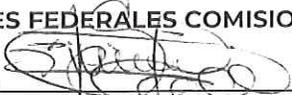


Interior del almacén de residuos peligrosos.

Sin más por el momento aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS


C. Ing. José Ramón Velasco Calderón


C. Ing. Adrián Ramírez González


C. Ing. Carlos Jesús Ruiz Becerra

Vo Bo

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE
INSPECCION INDUSTRIAL.


C. Ing. José de Jesús Vergara Juárez